

CENTRO DE LA MUJER DE MALAGÓN



PROTOCOLO DE TRABAJO DERIVADO DE LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA Y DE LA EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL COVID-19

Dada la situación actual originada por la expansión del COVID-19, siguiendo indicaciones de las Instituciones Sanitarias y de la Política Territorial y Función Pública, durante el periodo de vigencia de la DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA en nuestro país, el Centro de la mujer realizará su trabajo de manera telefónica y telemática desde los siguientes teléfonos y correos electrónicos de atención por áreas y servicios:

- Sede Centro de la mujer de Malagón: 926800600

- ÁREA JURÍDICA: 659309636
juridicomalagon@entreparkes.com

- ÁREA PSICOLÓGICA: 696110482
psicologiamalagon@entreparkes.com

- ÁREA SOCIAL: 646923788
socialmalagon@entreparkes.com

- ÁREA LABORAL: 689240492
laboralmalagon@gmail.com